



RESOLUCIÓN DE LA VICERRECTORA DE ESTUDIANTES, IGUALDAD E INCLUSIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA, POR LA QUE SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DE AYUDAS ECONÓMICAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES PREUNIVERSITARIAS DENTRO DEL PROGRAMA UAL-JOVEN DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA (Año 2022).

La Comisión de Selección reunida, con fecha 10 de marzo de 2022, en el ejercicio de las competencias establecidas en la base 10ª de la convocatoria de Ayudas económicas para la realización de actividades preuniversitarias dentro del programa UAL-JOVEN de la Universidad de Almería (año 2022)

HA RESUELTO

Primero: De conformidad con lo establecido en la base 10ª de la convocatoria, una vez estudiadas las alegaciones presentadas, la comisión de selección acuerda aprobar y publicar la relación definitiva de ayudas económicas para la realización de actividades preuniversitarias dentro del programa UALjoven de la UAL (**Anexo I**).

Segundo: De acuerdo con lo previsto en los artículos 45 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el Vicerrectorado de Estudiantes, Igualdad e Inclusión se hará pública la resolución en la página web del Vicerrectorado y también se notificará a los interesados.

Almería, en la fecha indicada a pie de firma

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Firmado digitalmente

Fdo.: María Isabel Ramírez Álvarez

Vicerrectora de Estudiantes, Igualdad e Inclusión



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Vic. Estudiantes, Igualdad e Inclusión
Edf. CAE. Planta 2, Despacho 2.34
Tlf.: 950214731

1 / 2

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ubDSSm7qTv8dlTOFfX5eUQ==>

Firmado Por	María Isabel Ramirez Alvarez		Fecha	10/03/2022
ID. FIRMA	afirma.ual.es	ubDSSm7qTv8dlTOFfX5eUQ==	PÁGINA	1/2
				
ubDSSm7qTv8dlTOFfX5eUQ==				

ANEXO I

Nº	ADMITIDOS	ACTIVIDAD	AYUDA SOLICITADA	AYUDA CONCEDIDA
1.	CASTRO MONTOYA, ÁLVARO ¹	LA MIRADA DE CATI HORN A ITINERANTE	Pago ponentes : 600 € ¹ Desplazamiento y manutención: 400,00 € Otros conceptos: 200 €	1160,00 €
2.	GARCÍA TÚÑEZ, JOSERAMÓN ²	LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA. NUESTRA UNIVERSIDAD. 15º ANIVERSARIO DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES DE LA UAL	Pago a ponentes: 280 € Merchandising y material necesario para realización de la actividad: 100 € Gastos de Difusión : 470,00 € Gastos personal técnico en sonido e imagen: 100€ ³ Otros conceptos: 250,00 €	1.000,00 €
3.	GIL GARCÍA, MARÍA DOLORES	OLIMPIADA DE QUÍMICA. FASE LOCAL 2022	Dietas y desplazamientos : 400,00 € Gastos de difusión: 300,00 € Otros conceptos: 100,00 €	800,00 €
4.	GISBERT GALLEGU, JUAN M.	13 OLIMPIADA NACIONAL DE GEOLOGIA EN ALMERÍA	Alojamiento y manutención: 1200,00 €	1200,00 €
5.	MAZZUCA SOBCZUK, TANIA	BOLETÍN DIGITAL DEL DPTO. DE INGENIERÍA QUÍMICA	Gastos de difusión : 847,00 €	847,00 €
6.	TRIPIANA GARCÍA, CARINA ¹	LA RECREACIÓN HISTÓRICA PARA ENTENDER LA HERENCIA ANDALUSÍ: UN CRISOL HISTÓRICO	Pago ponentes : 600 € ¹ Desplazamiento y manutención: 400,00 € Otros conceptos: 200 €	1160,00 €
7.	UREÑA AMATE, Mª DOLORES	CONCURSO DE CRISTALIZACIÓN EN LA ESCUELA	Gastos de difusión : 550,00 € Otros conceptos: 250,00 €	800,00 €

¹ Se concede 560 €: El máximo son 4 horas por ponente a 70€ (280,00 € por cada ponente).

² Gasto no subvencionable: Este material entraría en otros conceptos y ya se ha concedido el máximo por este concepto.

³ Gasto no subvencionable: No se contempla este gasto en la convocatoria.

